

PLAN DIGITAL



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

CÓDIGO DE CENTRO	24011896
DENOMINACIÓN	CEIP VALLADARES RODRÍGUEZ
LOCALIDAD	TORENO
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo	3
1.2. Justificación y propósitos del plan	4
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro	5
2.2. Objetivos del Plan de acción	8
2.3. Tareas de temporalización del plan	11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	13
3.1. Organización, gestión y liderazgo	13
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	18
3.3. Desarrollo profesional:	21
3.4. Procesos de evaluación	23
3.5. Contenidos y currículos.....	24
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	31
3.7. Infraestructura	32
3.8. Seguridad y confianza digital.....	37
4. EVALUACIÓN.....	39
4.1. Seguimiento y diagnóstico	39
4.2. Evaluación del Plan.....	40
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	41

1. INTRODUCCIÓN

Sería imposible afrontar los retos de la escuela del s. XXI sin hacer especial hincapié a las múltiples posibilidades que nos ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito educativo.

Por este motivo, el presente documento tiene como propósito adaptarse a la realidad contextual, a las líneas pedagógicas y a la comunidad educativa en su globalidad.

Nuestro centro ha ido desarrollando un itinerario, más o menos sistemático, en el uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación con los recursos ofrecidos por la administración a lo largo de más de diez años que llevamos en este recorrido.

En este sentido, las tecnologías de la información y la comunicación se entienden como una herramienta de trabajo tanto a disposición del profesorado como del alumnado, ya que permite mejorar las competencias digitales y adaptarnos a los tiempos actuales.

De esta manera, las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han integrado en las programaciones didácticas, en el currículo de las diferentes áreas tal y como establece en nuestra actual ley LOM-LOE.

1.1. Contexto socioeducativo

El Colegio Público Valladares Rodríguez está situado en la localidad de Toreno, capital del municipio del mismo nombre. Toreno es un enclave de tradición minera principalmente. Está bien comunicada con la capital de la comarca del Bierzo, Ponferrada, lo que permite a su población acceder a un buen número de servicios complementarios. La matrícula actual asciende a un total de 95 alumnos de Infantil y Primaria, distribuidos en 3 grupos de Educación Infantil y 6 unidades de Primaria. La plantilla del Centro está compuesta por 17 maestros/as y una orientadora y un PTSC que acuden al centro de manera semanal.

En la localidad existe también un Instituto de Educación Secundaria (La Gándara), con el que a veces se realizan actividades de manera coordinada.

La población de Toreno presenta un considerable envejecimiento, siendo su nivel socioeducativo medio-bajo, aunque un porcentaje estimable de las últimas generaciones logran completar estudios universitarios, pero la dificultad para encontrar empleo en su entorno cercano hace que fijen su residencia en otros

lugares. Esas son las características principales que definen el entorno de aplicación del presente Plan TIC.

El entorno tecnológico de la comunidad educativa aparece fuertemente definido por las características socioeducativas (eminentemente rurales) del municipio de Toreno: población envejecida, escasa implantación de tejido industrial, difícil acceso a Internet (baja velocidad y cortes frecuentes) y escasez de puntos de acceso a la red de carácter municipal.

Aun así, la gran mayoría de las familias disponen de dispositivos con acceso a Internet, aunque las conexiones no sean las mejores. En consecuencia, es necesario sistematizar y potenciar el uso de las TIC en la comunidad educativa para tratar de cerrar la brecha digital con otros entornos más favorecidos y que aquella no suponga un aspecto más que contribuya al mantenimiento o aumento de las desigualdades sociales.

A nivel de centro, la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación aparecen reflejadas en los principales documentos institucionales: Proyecto Educativo de Centro, Reglamento de Régimen Interior, Programaciones Didácticas, Programación General Anual y Plan Códice Tic.

1.2. Justificación y propósitos del plan

Las herramientas y recursos de carácter digital actualmente resultan fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el centro. En este proceso de digitalización de los centros, especialmente en el ámbito de la gestión y de las programaciones didácticas, es relevante tener en cuenta antes de elaborar la concreción del Plan de Digitalización los siguientes elementos fundamentales:

- Las infraestructuras digitales y recursos que dispone el centro.
- Competencia digital del profesorado y del alumnado y la formación del profesorado.

Las infraestructuras digitales y recursos que dispone el centro, la competencia digital del profesorado y del alumnado y la formación del profesorado. Partiendo de esto, hay que detectar y organizar consecuentemente los procesos y documentos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente, asegurar la adecuada coordinación e información en la comunidad educativa y planificar el seguimiento de las estrategias y medidas adoptadas. En este punto, los medios

digitales del centro serán una herramienta imprescindible que tendrán como elementos fundamentales las actuaciones para medir la competencia digital de los centros, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma. Para que este plan se pueda desarrollar consideramos fundamental que las TIC sean una línea prioritaria de centro, y como tal, tenga su papel en todos los documentos institucionales del colegio. De este modo, se tendrá en cuenta a la hora de revisarlos y actualizarlos, exponiéndose en ellos los aspectos relativos a la tecnología según la naturaleza de cada documento. Nuestros propósitos se basan en los siguientes valores:

- Actitud positiva de toda la comunidad educativa hacia el avance, la revisión y evaluación del uso de los medios tecnológicos en el proceso de enseñanza en general.
- Trabajo en equipo desarrollando la comunicación, la información y la formación.
- Apertura en las aulas de los diferentes niveles en torno a la aplicación didáctica del uso de las TIC.
- Compromiso de comunicación fluida familia-escuela.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

- *Autorreflexión: integración de las tecnologías en los procesos del centro*

Nuestro punto de partida es de nivel medio-alto, contamos con las infraestructuras y formación básica para dar continuidad o apoyo a la educación a través de entornos digitales. Nuestra experiencia es el uso del entorno Office 365 (Microsoft), Croma y robótica en forma de seminarios y grupos de trabajo autodidactas de la totalidad del claustro del centro.

Uno de los objetivos planteados en el Proyecto Educativo desde hace varios cursos es la mejora de la competencia digital incorporando las TIC de una forma global y continuada en el centro, con esfuerzo y la participación de toda la comunidad educativa, para poder hacer esta integración de una forma real; dando a nuestros alumnos la posibilidad de comprender y adaptarse a este mundo cambiante sin incrementar las diferencias culturales ya existentes.

- Autorreflexión: capacidad digital docente

Uno de los objetivos planteados en el Proyecto Educativo es la mejora de la competencia digital incorporando las TIC de una forma global y continuada del centro, con el esfuerzo y la participación de toda la comunidad educativa. Respecto a la trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro, se han efectuado (en la última década) diversas actividades de formación del profesorado vinculadas al uso y aplicación de las TIC: “Informatización de la Biblioteca del centro”, “Curso de uso de las pizarras digitales Promethean”, “Curso de uso de las pizarras digitales Smart”, “Aplicación de las nuevas tecnologías en entornos colaborativos”. Igualmente, algunos de los docentes del centro, a título individual, participan o han participado en cursos de formación individual organizados por el CFIE de referencia o en la modalidad a distancia para la acreditación de la competencia digital docente.

Se han desarrollado también actividades todos los años, dirigidas a las familias y alumnos, principalmente vinculadas al correcto uso y los riesgos derivados de Internet, Seguridad y confianza digital y ciberacoso, dentro del Plan Director de los cuerpos de seguridad del estado.

Hemos obtenido algunos premios derivados del uso de las tecnologías de la información como el que nos otorgó la editorial SM por un vídeo “lip dub” (Ganador provincial del Certamen Movimiento Savia).

En el curso 2020/2021, la totalidad del claustro recibió formación en herramientas TIC: Kaizala, Canva, Liveworksheets, Teams, Quizzy, Quiver, con el objetivo de llevarlas directamente a las aulas en la medida que cada profesora considere oportuno en función de las características de su grupo de alumnos. La implicación hacia una integración de las herramientas TIC en nuestras clases de cada día está siendo total. En el curso 2021/2022, algunos maestros y el equipo directivo han recibido formación en el uso y funcionamiento de pantallas interactivas SMART.

También han recibido formación sobre el PLAN CODICE TIC, la directora y la coordinadora Tic del centro, en unas jornadas organizadas por la Dirección Provincial, además de la formación sobre la elaboración del Plan organizada también por la misma.

En el curso 2022/2023, casi la totalidad del claustro ha recibido formación autodidacta, en un grupo de trabajo para la creación y puesta en marcha de las

Aulas Virtuales del centro realizada por la Coordinadora Tic en colaboración con el CFIE de Ponferrada.

En el curso 2023/2024, casi la totalidad del claustro está recibiendo formación en Robótica y Chroma, con dos líneas de formación en el centro adecuando dicha formación al material adquirido. Nuestro recorrido en actividades de formación en competencia digital nos ha permitido implementar los conocimientos adquiridos en nuestra práctica docente educativa. Todo esto ha favorecido el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado, del profesorado y de todo el centro educativo. Todo el profesorado está muy implicado y con ganas de conocer, implementar y utilizar todos los nuevos conocimientos relacionados con TIC, que puedan mejorar nuestro proceso de enseñanza- aprendizaje, tanto en el alumnado como en el profesorado.

Se ha desarrollado en el centro un aula específica de robótica y otro espacio dedicado al croma.

Durante el presente curso 2024/2025 se continuará por parte de la totalidad del claustro de profesores un seminario de croma y un grupo de trabajo de robótica, para profundizar los conocimientos sobre ambas y su aplicación didáctica en el aula. Además, también se ha solicitado participar en el programa escuela 4.0 en el que aquellos profesores que lo deseen recibirán formación específica sobre robótica e individualizada en el aula por parte de la mentora que tienen asignada en su centro.

Además, se realizarán formaciones destinadas a las familias del centro en relación con las nuevas herramientas integradas por la Junta: Authenticator y Stilus familias, ya que las comunicaciones se realizarán por este medio y es en las plataforma en la que se podrán ver las evaluaciones.

En cuanto al alumnado, se trabajará a través de las cuentas corporativas de Educacyl y Clasdojo.

- Análisis interno: Debilidades y fortalezas

Debilidades:

- Canales de comunicación internos/externos susceptibles de mejora.
- Baja implicación/ formación de algunas familias.
- Formación del profesorado en herramientas digitales insuficientes en algunos casos.

- Grado de aplicación en el aula de la formación en herramientas digitales susceptible de mejora.

Fortalezas:

- Disposición hacia el aprendizaje por parte de todo el profesorado.
- Espacios específicos en el centro para el desarrollo de las TIC: aula de robótica y aula croma.
- Cultura de trabajo en equipo.
- Buena ratio profesor/alumno.
- Disposición para implementar programas de innovación educativa.

2.2. Objetivos del Plan de acción

Las competencias clave incluyen la competencia digital y, además de ser una competencia clave, sirve como instrumento de desarrollo de las diferentes competencias específicas integradas en cada una de las áreas del currículo.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

En los fines pedagógicos del Proyecto Educativo de nuestro centro figura: i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran Y, más adelante, en ese mismo documento, en los objetivos a alcanzar en cada competencia, en las relativas a la competencia digital, se establece:

- Favorecer el uso de diferentes códigos, formatos y lenguajes para su comprensión.

Proporcionar conocimientos y destrezas para buscar, seleccionar y tratar la información. - Favorecer el uso responsable y crítico del ordenador e Internet como fuente de información. - Usar la tecnología como herramienta de trabajo.

- Objetivos de dimensión educativa

- Potenciar el empleo de las tecnologías de la información como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte de los alumnos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales y Sociales, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de competencias básicas.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Emplear las TIC para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, pruebas, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Utilizar la robótica para crear nuevos aprendizajes relacionados con la investigación, el trabajo en equipo, la colaboración y el acercamiento a la programación, preparándolos para un futuro profesional y social en el que se desarrollará su vida.
- Utilizar el Chroma para la realización de exposiciones orales a nivel de aula y de centro iniciándoles en el manejo de aplicaciones de edición de vídeo.
- Continuar utilizando el aula virtual del centro y dotarla de contenidos y recursos educativos adecuados a los distintos niveles y las distintas áreas.

- Objetivos de dimensión organizativa
- Definir las líneas de trabajo, directrices y objetivos orientados hacia la aplicación y la integración de las TIC en todos sus procesos.
- Aplicar las TIC en los principales procedimientos de gestión académicas: boletines de notas, control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, gestión de biblioteca, gestión de actividades extraescolares.
- Definir y estructurar las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos académicos y educativos.
- Evaluar de forma sistemática la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, redes sociales, blogs, Stylus familias... con el objeto de dar la máxima difusión a las actividades desarrolladas en el centro y contribuir a la mejora en el intercambio de información con las familias.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Ofrecer a los alumnos ordenadores con configuraciones específicas de uso personal para el desarrollo de sus actividades en el centro.
- Organizar de forma sistemática la utilización de herramientas para la comunicación e interacción del centro con la comunidad educativa (Kaizala, Teams, correos electrónicos, Stylus familias, redes sociales...).
- Disponer de procedimientos tecnológicos integrados para asegurar la comunicación e interacción institucional de carácter personalizado con los usuarios de los servicios educativos y administrativos del centro.
- Desarrollar actuaciones de información, orientación y formación en el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación para los procesos educativos, administrativos y de uso social para alumnos y usuarios de los servicios educativos.
- Proporcionar y fomentar los entornos de interacción a través de redes sociales de carácter institucional.

- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Objetivos de dimensión tecnológica
- Fomentar planes de formación dirigidos a desarrollar modelos metodológicos y estrategias de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza.
- Detectar las necesidades de formación a través de instrumentos de valoración y diagnóstico.
- Utilizar la herramienta web de autoevaluación de la competencia digital del profesorado para planificar las actividades de formación.
- Planificar la formación en relación a las TIC en función de los perfiles del profesorado y las necesidades organizativas del centro.
- Disponer de un plan de integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación sin suficiente experiencia en el uso de las TIC.
- Fomentar el trabajo en equipo del profesorado.
- Crear servidores locales para organizar recursos didácticos y documentos, accesibles para profesorado y alumnos.
- Organizar aulas digitales y de informática, estableciendo normas para su correcto uso.
- Crear un aula de robótica e investigación para llevar a cabo proyectos de aula y de centro.
- Crear un aula de croma para favorecer diferentes capacidades orales del alumnado.

2.3. Tareas de temporalización del plan

Este plan se ha reformado durante el curso 2020 – 2021 en base a las siguientes actuaciones:

- Información a claustro sobre la propuesta y actuaciones que ello conlleva.
- Información al Consejo Escolar en los mismos términos.
- Recogida de datos sobre la situación de partida mediante encuesta al profesorado sobre todo lo relacionado con las TIC.
- Participación en la autoevaluación SELFIE sobre diferentes aspectos de las TIC en el centro, tanto por el claustro como por el alumnado de 4º, 5º y 6º.

Aunque la elaboración del Plan corresponde a la comisión TIC, hemos considerado prioritario tener presentes las sugerencias de todos los integrantes del claustro.

Desde el curso 2020-2021 hasta el curso actual, 2024-2025 se han llevado a cabo todas las actuaciones propuestas en este plan, prestando especial atención a la seguridad digital y el uso de herramientas del escritorio de la junta, así como el manejo de Croma y los kits de robótica.

Temporalización del plan:

- **Proceso de aprobación:** los órganos que participan de la aprobación del Plan Códice TIC son los siguientes:
 - **Dirección del centro:** Es el órgano competente tanto de la aprobación inicial como de las oportunas modificaciones del Plan Códice TIC. Las modificaciones pueden derivarse del proceso de evaluación, seguimiento y revisión del Plan. También pueden provocar modificaciones los cambios en la legislación vigente en la materia y que sean contrarios a lo establecido en el plan que rija en ese momento en el centro.
 - **Comisión TIC:** Será el órgano encargado de elaborar el nuevo texto del Plan Códice TIC. Una vez terminado lo elevará a la dirección para que proceda a su revisión y aprobación.
 - **Claustro:** cualquier modificación realizada se informará al claustro de profesores.

El plan TIC será elaborado y revisado por los miembros de la Comisión TIC del centro durante el primer trimestre de cada curso escolar.

Cada trimestre del curso, la Comisión TIC se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de los objetivos y las mejoras propuestas.

En el mes de Junio la Comisión TIC realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente.

Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

- Para la difusión del Plan a la comunidad educativa, se comunicará en la página web del centro.
- El profesorado debe conocer con profundidad las diferentes dimensiones del Plan, para su correcta aplicación, para ello se utilizarán las reuniones de ciclo y claustro que sean necesarias.
- Se facilitará información a las familias a través de la página web del centro sobre el doble factor de autenticación.
- De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica responsable de la difusión y dinamización del Plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos. También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado.
- El responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización del centro y comunicación e interacción institucional.
- El equipo TIC velará por estas acciones que se lleven a cabo y hará las oportunas correcciones para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo directivo, comisión TIC, responsable de medios informáticos y todo el claustro de profesores en cuanto al cuidado, respeto y uso de los diferentes dispositivos electrónicos con los que cuenta el centro.

COMISIÓN TIC

Relación nominal de sus integrantes:

- Equipo directivo: Lorena Álvarez Casado.
- Responsable de formación: Aida Álvarez Alonso

- Coordinador TIC: Celestina Sánchez Almeida
- Responsable de medios informáticos: Marta Millán Pérez

Organización, funciones y tareas:

Funciones y tareas de la comisión TIC
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo.
2. Impulsar acciones organizativas relativas al uso de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la comisión TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo de centro.

En cuanto al coordinador TIC, es la persona designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio, en cuanto a la comunicación, la aplicación de las TIC en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento. Es nombrado por el Equipo Directivo para un curso académico. Es elegido entre los miembros del claustro con competencia digital acreditada.

- El plan Digital Código TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la PGA, el PEC, el RRI y las Programaciones Didácticas. En la siguiente enumeración se muestran algunas interrelaciones existentes entre los documentos institucionales y los diferentes aspectos del Plan TIC.

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. El PAT (Plan de Acción Tutorial) y el Plan de convivencia recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes.
- Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- Plan de Convivencia (PC): incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

- Plan de Acción Tutorial: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- Plan de Acogida: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- Plan de Formación del centro, incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- Plan de Atención a la Diversidad, consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Consideramos que la integración de las TIC en el entorno del centro está muy bien asumida desde hace bastantes cursos.

En la PGA del curso actual encontramos numerosas referencias a este aspecto. De ella extraemos los objetivos directamente relacionados con el uso de las TIC y con este plan:

- Contingencia, Digitalización necesarios para el funcionamiento adecuado del curso tras la situación de pandemia sufrida en el curso 2019/2020, donde la tecnología cobro mucha importancia en el ámbito educativo.
- Formar al personal del centro sobre el buen uso de los dispositivos móviles, y en particular sobre el uso correcto de las Redes Sociales.
- Formar a los alumnos y a familias sobre el buen uso de los dispositivos móviles, y en particular sobre el uso correcto de las Redes Sociales.
- Realización de una evaluación competencial del profesorado en materia TIC.
- Formación de todo el profesorado en Recursos digitales.
- Propuestas de innovación y mejora:
- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas
 - Estrategias de desarrollo

- Responsable
- Temporalización

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	
Medida	Presentar proyecto Plan Digital CODICE TIC
Estrategia de desarrollo	Elaboración del Plan Digital y presentación a la administración educativa.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCIÓN 3: Mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Actualizar y renovar la página web
Estrategia de desarrollo	Implementar un calendario y unos responsables para cada sección
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 4: Gestión de las redes sociales del centro	
Medida	Actualizar contenidos y favorecer la puesta en valor del trabajo en el centro
Estrategia de desarrollo	Publicaciones periódicas en redes sociales (Facebook, twitter)
Responsable	Comisión TIC y todo el claustro
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 5: Habilitar espacios de usos de Robótica y Croma	
Medida	Dotar al centro de dos espacios (aulas) una para robótica y trabajo en equipo y otra para el uso del croma

Estrategia de desarrollo	de	Diseñar y organizar espacios de uso de los materiales
Responsable		Comisión TIC
Temporalización		Todo el curso

ACCIÓN 6: Implementar la metodología de robótica y croma		
Medida		Formar al profesorado en robótica y croma en las diferentes áreas
Estrategia de desarrollo		Formación en robótica y croma y programas de edición de vídeo Kdenlive,, incluir en las programaciones didácticas actividades relacionadas con las mismas para cada trimestre
Responsable		Comisión TIC y claustro de profesores
Temporalización		Todo el curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

▪ **Proceso de integración didáctica de las TIC**

Conocer, utilizar y comprender las TIC. Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

▪ **Como entorno de aprendizaje**

Definir un ambiente mediado con TIC. Entornos facilitadores de:

- La estimulación de la creatividad
- La experimentación y manipulación
- Respetar el ritmo de aprendizaje del alumnado
- El trabajo en equipo favoreciendo la socialización
- La curiosidad y espíritu de investigación

El profesor facilita al alumnado instrumentos de acceso al medio, de desarrollo de construcción y de exploración de múltiples representaciones o perspectivas, favoreciendo así su inmersión en un contexto para el aprendizaje.

▪ **Como aprendizaje del medio**

Adquisición de competencias digitales y su secuenciación. La competencia digital implica el uso crítico y seguro de las tecnologías de la sociedad de la

información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de internet (DIGCOMP).

Procesos de aprendizaje basados y secuenciados en bloques:

- **Información**

- Almacenamiento y recuperación de la información.
- Navegación, búsqueda y filtrado de la información.
- Evaluación de la información.

- **Comunicación**

- Interacción con TIC
- Compartir información
- Participación ciudadana en línea
- Colaboración online
- Gestión identidad digital

- **Resolución de problemas**

- Desarrollo de contenidos
- Integración y modificación
- Derechos de autor
- Licencias

- **Creación de contenido**

- Resolución de problemas técnicos
- Innovar con TIC
- Identificar algunas en la competencia digital
- Identificar necesidades y respuestas tecnológicas

- **Seguridad**

- Protección dispositivos
- Protección datos personales
- Protección de la salud
- Protección del entorno

- **Como medio para el acceso del aprendizaje**

Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa. La utilización de las TIC

como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

Las actividades formativas del alumnado las realizarán los maestros en sus respectivas áreas y especialidades.

El tutor/a de cada grupo dedicará un tiempo semanal a lo largo de todo el curso para desarrollar estos objetivos organizando a principio de curso los espacios de la sala de informática, la sala de robótica y los miniportátiles.

El alumnado en cursos anteriores se inició en actividades genéricas: acceso a la página web del centro, acceso al portal de educación, uso del correo electrónico y uso de la aplicación Teams y aula virtual.

En este curso se iniciará en estas actividades a los grupos de 1o y 2o de primaria.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El uso de las TIC en el aula lleva consigo beneficios. Entre ellos destacan:

- Personalización: los recursos TIC son infinitos. Esto posibilita una educación individualizada, adaptada a las capacidades de cada alumno. El papel del profesorado es clave para buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten a cada alumno.
- Organización entre el profesorado: el uso de las TIC fomenta la coordinación entre ellos, facilitando un conocimiento global de cada alumno en las diferentes asignaturas.
- Acceso infinito de información: las TIC en el aula suponen una forma de complementar la forma tradicional de acceder al conocimiento. Una de sus ventajas es que su información es infinita y se renueva constantemente. Desde los centros escolares se pueden proporcionar diferentes recursos a aquellos alumnos con un entorno económico y social más desfavorecido. Además, son una fuente muy práctica para trabajar en clase otras realidades diferentes a las de los alumnos del aula, otras culturas, situaciones de niños que viven en países a miles de kilómetros, etc.
- Mejora de la comunicación: las TIC son una herramienta muy útil para ayudar a aquellos alumnos que tengan dificultades por el desconocimiento del idioma ya que existen numerosas aplicaciones para

el aprendizaje de las lenguas. Una de las ventajas es que los recursos se pueden adaptar en función de la edad o la capacidad de cada alumno.

- Mejora el rendimiento escolar: el uso adecuado de las TIC contribuye a una mayor motivación de los alumnos.

- **Propuestas de innovación y mejora**

Acciones:

- Medidas
- Estrategias de desarrollo
- Responsable
- Temporalización

Ninguna en particular. Las expresadas a lo largo de todo el plan y las que se deriven de las evaluaciones periódicas.

3.3. Desarrollo profesional:

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

En cursos anteriores, ya habíamos planteado en el centro diversas actividades formativas en torno a la mejora de la Competencia Digital Docente. Consideramos prioritaria nuestra formación en recursos, metodologías e instrumentos de evaluación.

En este curso continuamos formándonos en dos líneas de actuación: robótica y croma.

También, hemos planificado la formación en dos grupos de trabajo en el centro relacionados con las líneas de actuación.

Además, de los diferentes recorridos individuales del profesorado en el centro, que sitúa a cada uno en diferentes puntos de partida; lo prioritario en nuestro Plan es conseguir el objetivo de continuar utilizando el aula virtual en los todos los cursos de primaria, implantar el uso del croma y edición de vídeo como recurso de aula, iniciar a todo el alumnado desde educación infantil en el lenguaje scratch y en el pensamiento computacional.

Todo lo adquirido por el profesorado nos permitirá ofrecer recursos y tareas a nuestros alumnos, a los que debemos también enseñar para que adquieran una competencia digital suficiente necesaria para etapas posteriores y su vida diaria.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del s.XXI y del proyecto educativo del colegio.

Podríamos decir que hoy en día nos resultaría muy complejo volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología. Entendemos que desde el punto de vista del enseñante son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje. Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición. Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Es habitual que cada curso contemos con varios profesores nuevos, producto de la renovación natural de la plantilla. Contamos con un plan de ACOGIDA Y FORMACIÓN inicial, donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro y nuestro modelo educativo. Las tecnologías son parte ineludible de esta formación, desde el punto de vista de la gestión y de la docencia. La inmediata evaluación de sus competencias (mediante SELFIE u otras herramientas) ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación.

- **Propuesta de innovación y mejora**

- Medidas
- Estrategias de desarrollo
- Responsable
- Temporalización

Ninguna en particular. Las expresadas a lo largo de todo el plan y las que se deriven de las evaluaciones periódicas.

3.4. Procesos de evaluación

▪ **Procesos educativos**

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de sus áreas. Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores. Sugerimos el uso de rúbricas y propugnamos la creación de rúbricas compartidas que nos ayuden a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos.

Criterios para la evaluación de los entornos digitales presenciales y no presenciales

El claustro de profesores decidió que, si es posible, se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales. Caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones y de los alumnos, de artefactos digitales, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Google Forms o entorno Office 365, así como en Teams. Sugerimos usar rúbricas en todos los casos.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Creemos que el uso de la Suite educativa de Google, así como el entorno Office 365 que facilita la Junta de Castilla y León, han supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Los medios propuestos para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles, de forma que valoremos positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

▪ **Procesos organizativos**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.

Las periódicas evaluaciones de calidad, las encuestas de satisfacción que proyectamos lanzar a los alumnos y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionan evidencias de opinión.

La valoración de los procesos de gestión del centro (hoy día completamente digitalizados) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa. Las incidencias que ocasionalmente se dan (por ejemplo, algunos problemas con la conectividad después de la implantación de la Red Escuelas Conectadas) no han empañado una buena gestión. En las reuniones del equipo directivo y de la comisión TIC se evalúan los incidentes que se comunican, tomando decisiones para su resolución inmediata.

- **Procesos tecnológicos**

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, que es muy alta, tanto por parte de alumnos como de personal del centro. Otro criterio es el registro de incidencias y su rápida solución. El número de incidencias no es alto y se resuelven rápidamente en la mayor parte de los casos, salvo problemas de suministro de recambios o equipos.

Hacemos una evaluación muy positiva de cómo se desenvuelven los procesos relacionados con el ámbito tecnológico.

- **Propuesta de innovación y mejora**

– Acciones (numerar cada una de ellas):

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- Responsable.
- Temporalización.

Ninguna en particular. Las expresadas a lo largo de todo el plan y las que se deriven de las evaluaciones periódicas.

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas)
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Teniendo en cuenta el punto de partida de nuestro alumnado en su competencia digital, establecemos diferentes niveles de formación y conocimientos y una diferenciación entre el uso del ordenador, de la tablet, del material de robótica y del material de croma.

EDUCACIÓN INFANTIL:

ORDENADOR	TABLET	ROBÓTICA	CROMA
Encender/apagar ordenador.	Reconocimiento de iconos en el escritorio: página web.	Encender/apagar el robot. Conocer las funciones de cada uno de los botones.	Utilizar el espacio del Croma de grabación.
Forma correcta de coger el ratón.	Reconocimiento iconos: aula virtual.	Realizar secuencias de programación.	Utilizar un lenguaje adecuado en grabación de vídeos.
Reconocer iconos del escritorio.	Visita al espacio del aula virtual para curso de Infantil.		Realizar edición de vídeos.
Botón izquierdo del ratón para seleccionar.	Realización de las actividades educativas seleccionadas por las tutoras.		Manejar los diferentes apartados del Capcut.
Doble clic.			
Movimientos con el ratón (pulsar y arrastrar).			
Cursores para desplazarse.			

1º PRIMARIA

ORDENADOR	TABLET	ROBÓTICA	CROMA
<p>Uso del ratón y del teclado.</p> <p>Letras minúsculas y mayúsculas.</p> <p>Acceso a aplicaciones desde el escritorio.</p> <p>Iniciarse en Word.</p> <p>Iniciarse en Paint.</p> <p>Acceso al portal de educación.</p> <p>Uso de recursos educativos del portal.</p>	<p>Reconocimiento de iconos en el escritorio: página web.</p> <p>Reconocimiento de iconos: aula virtual.</p> <p>Visita al espacio del aula virtual para 1º curso Primaria.</p> <p>Iniciación al uso de la plataforma Teams.</p> <p>Realización de las actividades educativas seleccionadas por el tutor y los especialistas.</p>	<p>Encender/apagar el robot.</p> <p>Conocer las funciones de cada uno de los botones.</p> <p>Realizar secuencias sencillas de programación.</p> <p>Lograr llegar a un elemento del tapete del robot.</p> <p>Conocer la plataforma de Lego Spike.</p> <p>Realizar estructuras sencillas con Lego siguiendo indicaciones de la plataforma.</p>	<p>Utilizar el espacio de Croma de grabación.</p>

2º PRIMARIA

ORDENADOR	TABLET	ROBÓTICA	CROMA
<p>Uso del ratón y del teclado.</p> <p>Letras minúsculas y mayúsculas.</p>	<p>Reconocimiento de iconos en el escritorio: página web.</p>	<p>Encender/apagar el robot.</p> <p>Conocer las funciones de</p>	<p>Utilizar el espacio de Croma de grabación.</p> <p>Utilización un lenguaje</p>

<p>Acceso a aplicaciones desde el escritorio.</p> <p>Avanzar en Word: fuentes, tamaño y negrita.</p> <p>Abrir y guardar archivos.</p> <p>Iniciarse en Paint.</p> <p>Acceso al portal de educación.</p> <p>Uso de recursos educativos del portal.</p>	<p>Reconocimiento iconos: aula virtual.</p> <p>Visita al espacio del aula virtual para 2º curso Primaria.</p> <p>Iniciación al uso de la plataforma Teams.</p> <p>Realización de las actividades educativas seleccionadas por el tutor y los especialistas.</p>	<p>cada uno de los botones.</p> <p>Realizar secuencias sencillas de programación.</p> <p>Lograr llegar a un elemento del tapete del robot.</p> <p>Conocer la plataforma de Lego Spike.</p> <p>Realizar estructuras sencillas con Lego siguiendo indicaciones de la plataforma.</p> <p>Iniciarse en el uso de Scratch.</p>	<p>adecuado en grabación de vídeos.</p> <p>Ayudar a la grabación de vídeos.</p> <p>Ayudar en la grabación de los diversos vídeos.</p>
--	---	---	---

3º PRIMARIA

ORDENADOR	TABLET	ROBÓTICA	CROMA
<p>Acceso a aplicaciones desde el menú Inicio.</p> <p>Avanzar en Word: insertar imágenes.</p> <p>Abrir y guardar archivos.</p> <p>Crear carpetas.</p>	<p>Reconocimiento iconos: aula virtual.</p> <p>Visita al espacio del aula virtual para 3º curso Primaria.</p> <p>Iniciación al uso de la plataforma Teams.</p>	<p>Conocer la plataforma de Lego Spike.</p> <p>Realizar estructuras sencillas con Lego siguiendo indicaciones de la plataforma.</p>	<p>Utilizar el espacio de Croma de grabación.</p> <p>Utilización un lenguaje adecuado en grabación de vídeos.</p>

Organizar carpetas. Acceso al portal de educación. Uso de recursos educativos del portal.	Realización de las actividades educativas seleccionadas por los tutores y los especialistas.	Iniciarse en el uso de Scratch. Iniciarse en la plataforma Jovi2art.	Ayudar a la grabación de vídeos. Iniciación a la edición de vídeo en Capcut.
---	--	---	---

4º PRIMARIA

ORDENADOR	TABLET	ROBÓTICA	CROMA
Obtención de otros símbolos del teclado. Iniciar la navegación en busca de información. Inicio en selección y creación de contenidos. Compartir información en espacios comunes. Acceso al portal de educación. Uso de recursos educativos del portal.	Reconocimiento iconos:aula virtual. Visita al espacio del aula virtual para 4º curso Primaria. Iniciación al uso de la plataforma Teams. Uso del correo electrónico. Compartir información en espacios comunes:One Drive. Realización de las actividades educativas seleccionadas por los tutores y especialistas.	Conocer la plataforma de Lego Spike. Realizar estructuras sencillas con Lego siguiendo indicaciones de la plataforma. Iniciarse en el uso de Scratch. Iniciarse en la plataforma Jovi2art. Conocer los diferentes elementos del kit jovi2 art. Crear estructuras siguiendo las instrucciones de la plataforma.	Utilizar el espacio de Croma de grabación. Utilización un lenguaje adecuado en grabación de vídeos. Ayudar a la grabación de vídeos.

5º PRIMARIA

ORDENADOR	TABLET	ROBÓTICA	CROMA
<p>Navegar en busca de información.</p> <p>Inicio en selección y creación de contenidos.</p> <p>Compartir información en espacios comunes.</p> <p>Inicio en Canva.</p> <p>Creación de contenidos en Canva.</p> <p>Acceso al portal de educación.</p> <p>Uso de recursos educativos del portal.</p> <p>Uso de la plataforma Fiction Express.</p>	<p>Reconocimiento iconos: aula virtual.</p> <p>Visita al espacio del aula virtual para 5º curso Primaria.</p> <p>Carga y descarga de documentos o información.</p> <p>Uso del correo electrónico.</p> <p>Compartir información en espacios comunes: OneDrive.</p> <p>Realización de las actividades educativas seleccionadas por los tutores y especialistas.</p> <p>Seguridad y netiqueta: participación en foros.</p>	<p>Conocer la plataforma de Lego Spike.</p> <p>Realizar estructuras sencillas con Lego siguiendo indicaciones de la plataforma.</p> <p>Iniciarse en el uso de Scratch.</p> <p>Iniciarse en la plataforma Jovi2art.</p> <p>Conocer los diferentes elementos del kit jovi2 art.</p> <p>Crear estructuras siguiendo las instrucciones de la plataforma.</p> <p>Desarrollar propuestas creativas con el kit Jovi2art.</p>	<p>Utilizar el espacio de Croma de grabación.</p> <p>Utilización un lenguaje adecuado en grabación de vídeos.</p> <p>Grabación de vídeos.</p> <p>Edición de vídeo en Capcut.</p> <p>Grabación de Podcast.</p> <p>Añadir efectos especiales a las ediciones de vídeos.</p>

6º PRIMARIA

ORDENADOR	TABLET	ROBÓTICA	CROMA
Navegar en busca de información. Creación y almacenamiento de archivos, documentos... Compartir información en espacios comunes. Avanzar en la creación de contenidos en Canva. Acceso al portal de educación. Uso de recursos educativos del portal. Uso de la plataforma Fiction Express.	Reconocimiento de iconos: aula virtual. Visita al espacio del aula virtual para 6º curso Primaria. Carga y descarga de documentos o información. Uso del correo electrónico. Compartir información en espacios comunes: OneDrive. Realización de las actividades educativas seleccionadas por los tutores y especialistas. Seguridad y netiqueta: participación en foros.	Conocer la plataforma de Lego Spike. Realizar estructuras sencillas con Lego siguiendo indicaciones de la plataforma. Iniciarse en el uso de Scratch. Iniciarse en la plataforma Jovi2art. Conocer los diferentes elementos del kit jovi2 art. Crear estructuras siguiendo las instrucciones de la plataforma. Desarrollar propuestas creativas con el kit Jovi2art.	Utilizar el espacio de Croma de grabación. Utilización un lenguaje adecuado en grabación de vídeos. Grabación de vídeos. Edición de vídeo en Capcut. Grabación de Podcast. Añadir efectos especiales a las ediciones de vídeos. Planificación, grabación y edición de un vídeo.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida tanto dentro del propio equipo docente como con las familias.

Utilizamos correo electrónico corporativo y Stilus comunicaciones. El centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia, aunque sería necesario que se proporcionaran tablets para poder desarrollar adecuadamente los trabajos relacionados con croma y robótica.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

- Acciones (numerar cada una de ellas):

- Medidas.
- Estrategia de desarrollo.
- Responsable.
- Temporalización.

Ninguna en particular. Las expresadas a lo largo de todo el plan y las que se deriven de las evaluaciones periódicas.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

▪ **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

El centro avanza hacia la comunicación íntegramente en formato digital, nos encontramos en una situación que podemos calificar de óptima. Medios de comunicación habituales son: la Web, correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es), Stylus y redes sociales, especialmente Facebook, Teams y uso del Aula Virtual.

- Sistema de comunicación entre alumnos: A través del correo electrónico y Teams.
 - Entre docentes y alumnos: A través del Aula Virtual y correo electrónico.
 - Familia y centro.
 - A través de Stylus, presencialmente, teléfono y página web del centro.
 - Entre profesores y en general personal del centro.
 - Correo electrónico corporativo @educa.jcyl.es y grupo de whatsapp para mensajes de urgencia.
- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos. Existen protocolos centrados en la seguridad, para la regulación de las clases on-line, videoconferencias o reuniones virtuales.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Nos proponemos al respecto conseguir los siguientes logros:

- Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales.
- Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales (CROL).
- Desarrollar un aula de robótica para dotar al alumnado de una competencia funcional en este ámbito.
- Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.
- **Propuestas de innovación y mejora**

Acciones (numerar cada una de ellas):

- Medidas
- Estrategias de desarrollo
- Responsable
- Temporalización

Ninguna en particular. Las expresadas a lo largo de todo el plan y las que se deriven de las evaluaciones periódicas.

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Contamos en nuestro centro con una gran dotación de equipos digitales que incluye paneles digitales Smart, paneles Smart, proyectores, ordenadores de mesa y varios ordenadores portátiles, una tablet, un kit de Croma y diversos materiales de robótica.

INVENTARIO DE RECURSOS DIGITALES DEL CENTRO
12 paneles interactivos SMART
7 paneles interactivos SMARTBOARD
1 tablet SAMSUNG
3 tablets LENOVO

10 proyectores
10 miniportátiles ASUS
12 miniportátiles HP
22 ordenadores personales
3 smartTV
4 pizarras interactivas
1 SUPER DOC
3 KITS JOVI 2ART
3 KIT LEGO ESSENTIAL

▪ **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

- **Redes de Aula:** En nuestro centro de 9 unidades, cada aula está equipada con una red interna que conecta dispositivos como ordenadores, tablets y pizarras digitales. Esta red facilita el acceso a recursos educativos y herramientas digitales, promoviendo un entorno de aprendizaje interactivo y colaborativo.
- **Redes de Centro:** La red de centro interconecta todas las aulas y áreas administrativas, permitiendo una gestión centralizada y segura de los recursos tecnológicos. Esta red es esencial para la comunicación interna y el intercambio de información entre docentes y personal administrativo.
- **Redes Globales-Institucionales:** Nuestro centro está conectado a redes externas. Esto nos permite acceder a una amplia gama de recursos educativos y colaborar con otras escuelas e instituciones. Dichas redes en ocasiones presentan dificultades de conexión y nos dificultan la realización de diferentes actividades interactivas.

La clasificación que se puede realizar de las diferentes redes utilizadas y existentes en el centro son las siguientes:

- **Redes Locales (LAN):** Las redes locales operan dentro del centro educativo, incluyendo las redes de aula y de centro. Estas redes son fundamentales para el funcionamiento diario del centro.
- **Redes de Área Amplia (WAN):** Las conexiones WAN permiten la comunicación y el intercambio de información con otras instituciones y servicios externos, ampliando nuestras capacidades educativas.

- **Servicios de Aula:** En cada aula, utilizamos sistemas de gestión del aprendizaje (LMS), aplicaciones educativas y recursos digitales que facilitan la enseñanza y el aprendizaje.
- **Servicios de Centro:** A nivel de centro, contamos con sistemas de gestión administrativa, bases de datos de estudiantes y plataformas de comunicación interna que aseguran un funcionamiento eficiente y organizado.
- **Servicios Globales:** Accedemos a bibliotecas digitales, recursos educativos en línea y plataformas de colaboración internacional, enriqueciendo la experiencia educativa de nuestros estudiantes.

En cuanto a la estructura que se utiliza para la correcta aplicación de las TIC a nivel de centro e institucional son las siguientes:

- **Infraestructura Física:** Nuestro centro está equipado con servidores, routers, switches y puntos de acceso que aseguran una conectividad robusta y fiable. Cada aula cuenta con los dispositivos necesarios para un aprendizaje digital efectivo.
- **Seguridad y Mantenimiento:** Implementamos protocolos de ciberseguridad para proteger la integridad de nuestras redes y datos. Además, realizamos planes de mantenimiento regular para asegurar el buen funcionamiento de todos los equipos y sistema, aunque el informático que se encarga del mantenimiento de la infraestructura visita el centro de manera ocasional, lo que impide que los equipamientos estén en perfecto funcionamiento.
- **Acceso y Uso:** Establecemos políticas de acceso claras para estudiantes, docentes, y familias, promoviendo un uso adecuado y responsable de los recursos tecnológicos.
 - **Organización tecnológica de redes y servicios**

La organización tecnológica de redes y servicios en un centro educativo es fundamental para garantizar una infraestructura eficiente y segura que soporte todas las actividades académicas y administrativas. Este apartado se centra en la planificación, implementación y gestión de los recursos tecnológicos necesarios para el correcto funcionamiento de la red y los servicios asociados.

Por este motivo, son importantes los siguientes aspectos:

- **Soporte técnico:** Relación con el equipo de soporte técnico para resolver incidencias y mantener la infraestructura en óptimas condiciones.
- **Capacitación:** Formación continua del personal en el uso y gestión de las tecnologías implementadas para maximizar su aprovechamiento.
- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

La **planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios** es esencial para asegurar que los recursos tecnológicos del centro educativo estén disponibles, sean eficientes y se mantengan en óptimas condiciones. Este apartado aborda las estrategias y acciones necesarias para gestionar adecuadamente los equipos y servicios tecnológicos. Para la correcta planificación de los equipamientos es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Evaluación de necesidades:** Identificación de las necesidades tecnológicas del centro mediante un análisis detallado de las actividades académicas y administrativas.
- **Selección de equipos:** Elección de hardware y software adecuados que cumplan con los requisitos identificados y que sean escalables para futuras necesidades.
- **Presupuesto y adquisición:** Elaboración de un presupuesto detallado y reparación y/o adquisición de los equipos y servicios necesarios.
- **Inventario y registro:** Mantenimiento de un inventario actualizado de todos los equipos y servicios tecnológicos del centro.
- **Distribución y asignación:** Organización y asignación de los equipos de las aulas y docentes del centro, asegurando un reparto equitativo y un uso eficiente.
- **Soporte técnico:** Acudir al CAU para resolver incidencias y proporcionar asistencia a los usuarios.
- **Actualizaciones y mejoras:** Gestión de actualizaciones de software y hardware para mantener al día los equipos.
- **Actuaciones para paliar la brecha digital**

Para reducir la brecha digital entre el alumnado y sus familias, se implementan las siguientes acciones que aseguran el acceso equitativo a la tecnología y el desarrollo de competencias digitales:

Préstamo de dispositivos: Proveer ordenadores y tabletas en préstamo para estudiantes que no tengan acceso a estos equipos en casa.

Talleres de alfabetización digital: Organizar talleres para enseñar a las familias y estudiantes el uso básico de las tecnologías.

Reuniones informativas: Realizar reuniones con las familias para informarles sobre las herramientas digitales disponibles y cómo utilizarlas.

Canales de comunicación: Establecer canales de comunicación efectivos (correo electrónico, aplicaciones de mensajería) para mantener a las familias informadas y conectadas. Aquellas familias que no tengan acceso a medios de comunicación digitales, una vez agotadas todas las medidas para paliar dicha brecha digital, se les facilitará la información por otros medios alternativos.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La valoración y diagnóstico de la estructura, funcionamiento y uso educativo de las tecnologías en el centro es crucial para identificar fortalezas y áreas de mejora. Este proceso permite tomar decisiones informadas para optimizar el entorno educativo.

Para ello, se llevan a cabo las siguientes actitudes:

- **Infraestructura de red:** Revisar la calidad y cobertura de la red (Wi-Fi, cableado) para asegurar una conectividad adecuada en todos los lugares del centro.
- **Equipamiento:** Inventariar y evaluar el estado de los dispositivos tecnológicos (ordenadores, tabletas, pizarras digitales y proyectores) disponibles en el centro.
- **Mantenimiento y soporte:** Evaluar la eficacia del plan de mantenimiento y el soporte técnico disponible para resolver incidencias.
- **Competencias digitales:** Evaluar el nivel de competencias digitales de estudiantes y docentes para identificar necesidades de formación adicional.
- **Recomendaciones:** Proponer acciones concretas para mejorar la estructura, funcionamiento y uso educativo de las tecnologías en el centro.
- **Propuestas de innovación y mejora**

- **Medidas:** Implementar el uso diario de las herramientas disponibles en el escritorio de la Junta de manera diaria en el ámbito educativo.
- **Estrategia de desarrollo:**
 - Fase 1:** Llevar a cabo una formación de los docentes y alumnado sobre las diferentes herramientas disponibles, actualizando sobre todo a los docentes que llegan nuevos al centro.
 - Fase 2:** Implementarlo de uso diario en el aula: Utilizar estas herramientas en el aula para que el alumnado conozca su funcionamiento.
 - Fase 3:** Implementar el uso de estas herramientas digitales en casa, de manera progresiva cuando se considere que tanto docentes como alumnado están formados suficientemente.
 - Fase 4:** Valoración del impacto.
- Responsable:** Comunidad educativa.
- Temporalización:** A lo largo de todo el curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

La seguridad tanto de la Red Escuelas Conectadas, como del entorno Educacyl Microsoft Office 365 son responsabilidad de la Administración educativa.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Para garantizar la seguridad y confianza digital en el centro educativo, es esencial implementar acciones de formación y concienciación que involucren a toda la comunidad educativa. Estas acciones deben enfocarse en educar y sensibilizar sobre las mejores prácticas de seguridad digital y la importancia de proteger la información personal y académica.

- **Charlas y seminarios:** Organizar charlas y seminarios con expertos en ciberseguridad para sensibilizar sobre las amenazas digitales y cómo prevenirlas.
- **Simulaciones de phishing:** Realizar simulaciones de ataques de phishing para enseñar a los estudiantes a identificar y responder adecuadamente a estos intentos de fraude.
 - **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Para asegurar que los datos, redes y servicios de un centro educativo cumplen con los estándares de seguridad y la normativa de protección de datos, es fundamental establecer criterios claros de evaluación. Estos criterios permiten identificar vulnerabilidades, implementar mejoras y garantizar el cumplimiento normativo.

- Evaluar la implementación de mecanismos de control de acceso y autenticación a través del uso de Authenticator.
- Uso de contraseñas robustas.
- Evaluar la seguridad de los proveedores externos que manejan datos o servicios críticos para el centro.
- Cumplimiento con el RGPD.
 - **Propuesta de innovación y mejora**

Acciones (numerar cada una de ellas):

Medidas:

- Formación continua en ciberseguridad
- Evaluación de seguridad de manera regular
- Seguir utilizando el doble factor de autenticación

Estrategias de desarrollo:

- Formación continua a toda la comunidad educativa.
- Participación en diversos talleres especializados en ciberseguridad.

Responsable: Comunidad educativa.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

- Se recogerán las sugerencias aportadas por alumnos y familias en nuestra página web, por correo electrónico o mediante Stilus comunicaciones.
- Al finalizar el curso se realizará una encuesta de evaluación a través de Forms del plan entre los diversos sectores: claustro, familias y alumnos.
- En la memoria final de curso se elaborará un informe final del desarrollo de dicho Plan, se propondrán propuestas de mejora del plan y se informará de ello a la comunidad educativa.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas.

En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente.

Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora:**

- Mejora de equipos informáticos.
- Revisión y optimización de equipos.
- Renovación de equipos que no funcionan.
- Actualización de softwares.
- Formación del profesorado en nuevas tecnologías.
- Formación del profesorado en robótica y programación.
- Trabajar los recursos de las distintas áreas con los programas y aplicaciones instaladas en los equipos.
- Aprovechamiento de los equipos para alumnos con ACNEAE. Uso de los materiales apropiados.
- Mejora de la conexión a internet de la red local.

- Búsqueda e instalación de nuevos recursos interactivos.
- Motivación de los alumnos para que los que tengan posibilidad ocupen su tiempo de ocio en casa, con programas de estudio y razonamiento, a los que pueden acceder a través de internet.
- Potenciación de la información y comunicación del Centro a través de la actualización sistemática de la Página Web del Centro y perfil de Facebook, Twitter e Instagram.

4.2. Evaluación del Plan

▪ **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan**

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, que es muy alta, tanto por parte de alumnos como de personal del centro. Otro criterio es el registro de incidencias y su rápida solución. Hacemos una evaluación muy positiva de cómo se desenvuelven los procesos relacionados con el ámbito tecnológico.

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Para la difusión del plan a la comunidad educativa, el plan se publicará en la web del colegio.

El profesorado es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias. De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos y equipos didácticos. También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado. En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional. El equipo TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

Para valorar los resultados obtenidos y la temporalización se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Número de Actividades Realizadas:** Comparar el número de actividades planificadas con las realizadas.
- **Participación:** Evaluar la participación de los docentes y estudiantes en las actividades TIC.
- **Feedback de los Participantes:** Recopilar y analizar comentarios y sugerencias de los docentes y estudiantes.
- **Observaciones de los Evaluadores:** Incluir observaciones de los mentores tecnológicos y evaluadores externos.
- **Grado y frecuencia de utilización de los recursos educativos digitales.**

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Esperamos que el desarrollo e implantación del Programa de Escuelas Conectadas nos permita seguir con la excelente conectividad que tenemos en nuestro centro, necesaria para el desarrollo de este Plan.

Otro aspecto que contribuiría de forma importante al desarrollo de este Plan sería contar con un mayor presupuesto para el mantenimiento del material tecnológico existente en nuestro centro. El mantenimiento de los recursos con los que contamos (tablets, ordenadores personales y miniportátiles). En próximos cursos necesitaremos contar con el apoyo económico y humano por parte de la administración.

Desde una perspectiva de comunidad educativa, pensamos que sería de gran interés implementar algún programa de formación para las familias, alfabetización digital, uso de herramientas TIC, comunicación familia escuela en entornos digitales, etc.

En cuanto al equipamiento y recursos de nuestro centro, contamos con una gran dotación como ya se ha dicho anteriormente. Además, estamos a la espera de obtener 3 kits de LEGO SPIKE. No obstante, pensamos que para un futuro

inmediato una herramienta a considerar sería la impresora 3D, por sus posibilidades de aplicación al ámbito educativo.

Otros aspectos a desarrollar y mejorar serán la formación, participación e implicación del profesorado a través de distintas iniciativas, actividades formativas, recursos, etc.

Por último, reseñar que serán bien recibidas las distintas aportaciones que los diferentes sectores de la comunidad educativa puedan realizar, todas y cada una de ellas serán estudiadas en profundidad por la Comisión TIC, para intentar poner en marcha aquellas que resulten más operativas, eficaces y adecuadas, con el visto bueno del Consejo Escolar, que será informado de la implantación, desarrollo y las distintas propuestas, actividades o iniciativas que conforman este Plan Tic de centro.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan**

El seguimiento del plan se hará en las reuniones de coordinación TIC, en las reuniones para la realización de la actividad formativa sobre robótica y cromas y en los momentos establecidos para la revisión de la PGA.

Se detectarán los problemas concretos con los que nos vayamos encontrando en la puesta en marcha del plan de digitalización, buscando soluciones o alternativas a los mismos, que se irán incluyendo en este plan. De este modo, consideramos el plan como un plan flexible y capaz de ir adaptándose a las situaciones que vayan apareciendo, buscando siempre en esas adaptaciones una mejora en la calidad de la puesta en marcha y el desarrollo de este plan.